



**SOLICITUD DE CONCESIÓN PARA SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ASOCIACIONES
VECINALES**

EJERCICIO 20 _____

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS		D.N.I. o N.I.E.	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		CODIGO POSTAL	MUNICIPIO
PROVINCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	

DATOS DE LA ASOCIACIÓN

NOMBRE		C.I.F.
CARGO QUE OSTENTA EN LA ASOCIACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	

EXPONE

<p>:: Que he leído y acepto las bases objeto la solicitud. :: Que todos los documentos que acompaño a esta solicitud al igual que las facturas y albaranes son los originales o copia de los mismos. :: Que acompaño todos los documentos requeridos por las bases que regulan la concesión de objeto de la subvención. :: Que la asociación está inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria.</p>

SOLICITA

Sea aceptada la presente solicitud y de su documentación para su tramitación.

Plazo de presentación: indicado en las bases de la convocatoria.

Riba-roja de Túria, a _____ de _____ de 20 _____

Firma

Firmado: _____

El Excelentísimo Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, como Responsable del tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento de la persona interesada. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas, a los terceros interesados y a los encargados del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. La persona solicitante acepta que sus datos personales identificativos y los resultados derivados del proceso administrativo sean publicados en la web municipal durante el plazo de tiempo pertinente. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (EU) 2016/679 y Ley Orgánica de Protección de Datos en España, las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General, adjuntando fotocopia del DNI o a través de la sede electrónica (<https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/>). Más información: <http://www.ribarroja.es/privacidad>